

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán — República Argentina "LAS MALVINAS SON ARGNETINAS"



EXPTE. N°51.291-2022.-

2 2 AGO 20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. Carmen Rosa Araujo de Sosa Padilla**, eleva su renuncia como Directora Académica de la Carrera de Posgrado de Especialización en Bioquímica Clínica; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera fue creada en el marco Sistema Integrado de Residencias Universitarias de Salud UNT – Sistema Provincial de Salud Tucumán, aprobada por Resolución HCS Nº 0444/07 y sus modificatorias, y acreditada y categorizada B por Resolución CONEAU Nº 1307/12, con validez nacional del título conferido según Res. Ministerial Nº 405/16.

Que en la Res. HCS Nº 0444/07 de creación de la carrera se designa como Directora Académica a la Dra. Carmen Rosa Araujo de Sosa Padilla, cargo que desempeña hasta la actualidad.

Que con fecha 13 de junio de 2022, la Dra. Araujo de Sosa Padilla eleva nota a la Decana consignando su renuncia al cargo de Directora Académica de la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica.

Que en efecto corresponde elevar propuesta de nuevo Director Académico por parte del Comité Académico, aprobado por Resolución HCD № 0243/2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (En Sesión Ordinaria de fecha 19/08/2022)

RESOL. HCD Nº 0367 2022

.K.H

ra. Carolina Serra Sarcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA - U .:

Dra. MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Universidad nacional de Tucuman

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán - República Argentina "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



///.2.-

12 2 AGO 2022

EXPTE. N°51.291-2022.-

RESUELVE:

Art. 1º) -Aceptar la renuncia de la Dra. Carmen Rosa Araujo de Sosa Padilla como Directora Académica de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica.-

Art.2º)-Solicitar al Comité Académico de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica (aprobado por Res. HCD Nº 0243/2022) la propuesta de nuevo Director Académico de la mencionada carrera.-

Art.3°)-Comuníquese. Cumplido, pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

2022 0367 RESOL. HCD Nº

Secretaria Academica FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U

Dra. MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA